



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Secretaría Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN
SECRETARÍA MUNICIPAL

18 JUN 2026

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
N° INGRESO: _____

COMUNICA FECHA ELECCIONES

En Colbún, 15 días del mes de junio del año 2026.-

DE : COMISION ELECTORAL

ORGANIZACIÓN: club adulto mayor Volc. a los 17

A : SEÑOR LUIS PINTO TRONCOSO

SECRETARIO MUNICIPAL.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN.

Junto con saludarle y de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias y sus modificaciones posteriores, cumplimos con informar a Ud. que la fecha de las próximas elecciones de directorio de nuestra Organización denominada

club adulto mayor Volc. a los 17, se llevaran a cabo el día 11 del mes de julio del año 2026 en la siguiente dirección: Avenida Rari sin numero, desde las 15/30 horas y hasta las 18 horas.

De igual modo, se informa que el periodo de inscripción de los candidatos será hasta el día 29 del mes de junio del año 2026, en la dirección Avenida Rari sin numero

Podrán postular como candidatos al Directorio, los afiliados que reúnan los siguientes requisitos:

- a) Tener dieciocho años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto a los directorios de Organizaciones Juveniles.
- b) Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de elección (no para el primer directorio definitivo).
- c) Ser chileno o extranjero avecindado por más de tres años en el país.
- d) No estar cumpliendo condena por delito que merezca pena aflictiva.
- e) No ser miembro de la Comisión Electoral de la Organización.

Lo anterior, para su publicación en página web de la Ilustre Municipalidad de Colbún.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.

Ofra Elena Conasco Vázquez

Nombre:

Secretario Comisión Electoral

Carmen Pito Conasco Alarcón

Nombre:

Presidente Comisión Electoral

Justino del Carmen Valdes V.

Nombre:

Integrante